

**ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DEL PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA 2023**

--En el Distrito de La Arena siendo las 09.00 hrs. del día 29 de Marzo del 2023, reunidos en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de La Arena, y convocados por el Presidente del CODISEC, los miembros del Comité Distrital, Autoridades locales y Representantes de las diversas organizaciones Distritales, se reunieron con la finalidad de llevar cabo la Primera Consulta Pública del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, en merito a lo establecido en el Artículo 39 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que señala que los Comités Regionales Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana con su respectivas secretarías técnicas realizaran por lo menos una Consulta Pública Ordinaria cada Trimestre y Extraordinariamente cuando la situación la amerite. Se da inicio a esta primera Consulta Pública con el Registro y acreditación de asistentes, el Sr. Alcalde C.P.C. Venancio Risco Juárez, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana expresa su saludo y bienvenida a los señores asistentes.

A continuación, se hace la presentación de la mesa, la misma que esta conformada por las siguientes personas:

Sr. C.P.C. Venancio Risco Juárez, Alcalde-Presidente del CODISEC, Cap.PNP. Hinostriza Sánchez Brizzeth Comisario de la comisaria de La Arena, Lic. Wilder Mario Ubillus Cruz representante del Poder Judicial, Sr. Pablo Valencia Bautista representante de las Juntas Vecinales, Sr. Pascual Paico Inga Alcalde de la municipalidad delegada Loma Negra, Lic. Mario Samuel Mendoza Canova Alcalde de la municipalidad delegada de Vichayal y el Sr. José E. Puican Gutiérrez Responsable de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana.

Palabras de Bienvenida por parte del Sr. C.P.C. Venancio Risco Juárez, Presidente del CODISEC

El Responsable de la Secretaría Técnica CODISEC, inicia su exposición, saludando a todos los presentes e inicia precisándola la normativa de Seguridad Ciudadana, lo que se ha venido implementando en el Patrullaje Integrado(Municipalidad-PNP)y el Patrullaje Municipal; de la misma manera hace mención de las estadísticas de Intervenciones que se han realizado con la Policía Nacional del Perú-La Arena; en Coordinación con la Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Comisario de la Comisaría de La Arena, se ha logrado reparar una Motocicleta Líneal, perteneciente a la Comisaría de La Arena; de la misma manera exhorta a las diferentes autoridades unirse con la finalidad de reparar el Patrullero de la Comisaría de La Arena, ya que tiene fallas mecánicas y no permite ser utilizado para apoyar en el patrullaje que debe realizar los efectivos de la Policía Nacional en salvaguarda de la seguridad de la población.

Luego de la exposición exhaustiva realizada por el Secretario Técnico del CODISEC sobre las actividades realizadas en el Primer trimestre del año 2023, dando cumplimiento a lo establecido de acuerdo a Ley, hace su intervención la Jefe de la Delegación Policial, quien da a conocer las

*[Handwritten signature]*  
Lic. Esperanza Katim Carrero Sánchez  
Promotora  
CEM COMISARIA LA UNIÓN  
AURORA - MIMP

*[Handwritten signature]*  
Kelita Cercado Vásquez  
PSICÓLOGA  
C.P.S.P. N° 42855

*[Handwritten signature]*  
Pascual Paico Inga  
10473372  
Alc. CP Vichayal.

*[Handwritten signature]*  
Pablo Valencia B.  
Cordinador -  
J.J. UU.

*[Handwritten signature]*  
Wilder Mario Ubillus Cruz  
ADMINISTRADOR  
Modulo Basico de Justicia - Catocayo  
Superior de Justicia de Plur

falencias y dificultades que presenta para poder atender a la población, pide se le apoye con el arreglo de la camioneta ya que es una necesidad urgente que se requiere para realizar el patrullaje y poder intervenir en forma inmediata a las personas de mal vivir o que atentan contra la población.

EL coordinador de seguridad ciudadana del caserío Nuevo Montegrando pide se apoye realizando patrullaje en la zona en forma mas continua, asimismo se intervengan las bares y picanterías, manifiesta que se está programando un baile social utilizando los lugares de contingencia de la I.E.COTAM, pide la intervención de Seguridad Ciudadana y Policía Nacional.

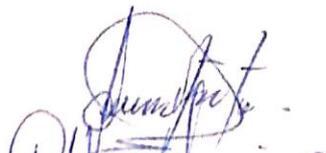
La Srta. Karin Cerro representante del CEM sugiere que en forma coordinada se deben adoptar acciones y seguimiento en los casos de violencia contra la mujer, que no solo quede en denuncia sino que todos se preocupen y ver que sus medidas de protección se cumplan.

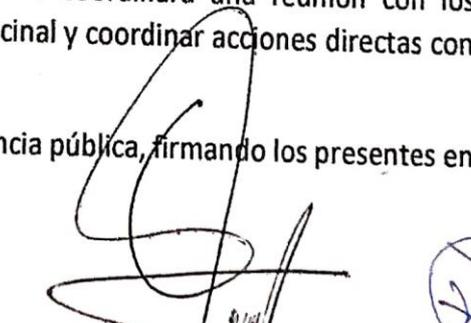
El Representante de salud del CP.Loma Negra, pide que el patrullaje sea mas intenso, ya que vienen siendo víctimas de robos, sugiere que se convoque a una mesa técnica para ver la problemática que se presenta en el Distrito con respecto a Seguridad Ciudadana y acudir a las instancias correspondientes para pedir el apoyo y dar solución de los mismos, asimismo ver como pobladores que hacer y como apoyar en forma coordinada.

El Tnte. PNP.Escobar de la Delagación Policial La Arena, manifiesta que es necesario conformar las juntas vecinales para capacitarlos y conozcan mejor sus actividades a desarrollar. y trabajar en conjunto, sugiere que se oriente mejor al personal encargado cuando se presenta una emergencia a fin de que brinden las facilidades inmediatas ante una emergencia.

Después de la participación de los pobladores el Secretario Técnico del CODISEC, hace conocer el presupuesto con que cuenta Seguridad Ciudadana para el Distrito de La Arena en el presente año, quien manifiesta que de ese presupuesto se debe tomar parte para la reparación de la unidad móvil de la Policía y existe un apoyo privado para arreglar la moto lineal de la policía, de igual manera hace conocer que han intervenido algunos bares pero lamentablemente cuentan con licencia de funcionamiento y con horarios fuera de lo normal, la municipalidad tiene que revertir lo expedido, sobre la actividad social a realizar ningún comité de seguridad ciudadana tiene autorización para realizar actividades el único que puede hacerlo es el CODISEC de acuerdo a su programación, sobre el patrullaje pedido por Loma Negra y Nuedvo Montegrando, programarán realizarlo en forma mas continua, asimismo coordinará una reunión con los representantes y pobladores para conformar la Junta Vecinal y coordinar acciones directas con ellos.

El Regidor Pablo Sullón Ramos, culmina la indicada audiencia pública, firmando los presentes en señal de conformidad.

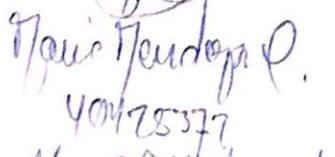
  
Pablo Sullón Ramos  
Coordinador  
J.S.V.U.

  
Enzon Escobar  
Jefe PNP  
Comisaría PNP La Arena

  
Reilva Cercado Vasquez  
PSICÓLOGA  
C.Ps.P. N° 42855

  
Lic. Esperanza Karim Cerro Sánchez  
Promotora  
CEM COMISARIA LA UNIÓN  
AURORA - MIMP

  
Wilder Mario Ubillus Cruz  
ADMINISTRADOR  
Modulo Basico de Justicia - Coboceros  
Mte Superior de Justicia de Piura

  
Nairo Tendencia P.  
404725377  
At. CP Uichayal.